MINUTA PARA LA DISCUSION POLITICA DEL SEGUNDO CONSEJO GENERAL METROPOLITANO

1. INTRODUCCION

Concluído el proceso eleccionario interno de la Concertación de Partidos Por La Democracia (CPD) para la definición de su candidato presidencial, el escenario político ha sufrido una modificaciones importantes.

En primer lugar, nuestro esfuerzo en torno a la candidatura de Ricardo Lagos permitió legitimar social y políticamente un mecanismo participativo para definir el candidato de la alianza. más allá de la fórmula específica que se encontró, que puede ser perfeccionada en cuanto a su grado de indeterminación de los résultados. Este hecho, por sí sólo, constituye un avance en la relación excluyente que se venía dando entre la clase política y la sociedad civil, así como repone el espíritu concertacionista extraviado desde las elecciones de 1989.

En segundo lugar, los resultados alcanzados reposicionan al sector de izquierda de la Concertación como un actor con perfil propio, con capacidad y voluntad para disputar la dirección de las fuerzas democráticas con la DC y sus aliados. Muestran a su vez una alianza con dos grandes bloques en su interior. en torno a los cuales se aglutinan otras fuerzas menores, que sin embargo juegan un rol importante en la configuración de pactos dentro de la Concertación.

Esta consolidación de la alianza como una coalición de dos grandes mundos coloca en el debato del Partido tres temas que, a medida que se acerca la elección de un segundo Gobierno de la Concertación, adquieren importancia fundamental. Estos temas son:

- a.- Como concebimos. en el futuro próximo, nuestra participación en la Concertación y en el Gobierno de Eduardo Frei. Esto supone abrir una discusión, por una parte, acerca del carácter estratégico o táctico de la unidad de las fuerzas democráticas; y, por otra parte, acerca de si el segundo gobierno de la Concertación debe tener o no un carácter "suprapartidario", similar al actual.
- b.- Cuales son los grandes temas en torno a los cuales el Partido Socialista y el bloque progresista dentro de la coalición debe perfilar su presencia en el Gobierno. Existen muchos temas programáticos en los cuales existe coincidencia con nuestros aliados y en base a ellos es posible seguir avanzando.

Pero existen también diferencias o temas aún insuficientemente tratados, que son de primera prioridad para el socialismo, que debemos ser capaces de poner en la agenda de la Concertación.

en la coalición con la vocación de construir, de manera autónom, una mayoría política y social en torno al socialismo y socialismo, aliados, capaz de gobernar al país en la perspectiva de un nue proyecto. Con respecto a esto último, no está claro si esta aspiración es igualmente compartida por todas las fuerzas progresistas de la concertación: y si es posible dialogar contras fuerzas progresistas más allá de la Concertación que también lo puedan compartir.

Creemos que estos temas pueden contribuir a una seria discusión política de la militancia socialista, no obstante que estamos conscientes que pueden haber otros temas de singularinterés a ser abordados. Si somos capaces de enfrentar esta reflexión con amplitud y decisión, estaremos dando un pas cualitativo para situar nuestra discusión política en la perspectiva de más largo aliento que hoy se requiere.

2. EL CARACTER DE LA ALIANZA.

La Concertación de Partidos por la Democracia se mantendrá a lo menos durante todo el próximo período presidencial y el Partido Socialista debe hacer dentro de ella y de su gobierno un aporte completo y leal. Pero esto no debiera inhibir la discusión y reflexión colectiva en torno al futuro de la alianza ni, sobre todo, a las formas concretas de expresar, en un período distinto la presencia de las principales fuerzas políticas en ella.

Una de las dificultades principales para constitui: gobiernos de coalición y garantizar mayorías estables no está sólo en el carácter insuficientemente democrático del régimen. sino también en su carácter acentuadamente presidencialista. En efecto, un régimen presidencial es adecuado cuando la mayoría la constituye una sola fuerza política, que se ordena verticalmente bajo el presidente que ha elegido. Pero cuando, como en el caso actual, la mayoría esta constituída por dos o más grandes fuerzas, el problema es como reflejar a todos los componentes dentro del Gobierno, dado el enorme poder que radica en el Presidente.

En el primer gobierno de la Concertación el tema tuvo una solución temprana y simple, que consistió en un "cheque un blanco" entregado al Presidente Aylwin por todos los partidos de la coalición, para formar un "gobierno suprapartidario".

Es natural que los dirigentes del partido mayoritario, en el cual milita el futuro presidente, quieran conservar el carácter "suprapartidario", que actúa plenamente en su favor. Pero este carácter no es natural ni forzoso. El carácter suprapartidario del actual gobierno se dio en condiciones muy especiales, cuando una situación en el país y en la alianza lo hacían aconsejable.

Consideramos que, en la actual situación y en el cuadro 🍣 e existencia consolidada de dos grandes mundos l a Concertación, es imperativo apostar a una nueva redefinición 🕹 🕻 la relación de los partidos con e l gobierno. Es institucionalizar esta relación, cambiando e1suprapartidario por uno de coalición, en que los partidos, com acuerdo del Presidente de la República, definen los contenidos programáticos y políticos del gobierno, así como el nombramiento de quienes llevarán a la práctica dichos lineamientos.

Creemos que es sumamente riesgoso para el proceso de consolidación democrática acentuar un carácter cupular y extra partidario del accionar político. Ello porque los partidos políticos ven desnaturalizado su rol y la democracia pierde mecanismos de control político del accionar del gobierno, a la vez que se traslada la soberanía de las decisiones desde el colectivo a la individualidad de los mandatarios de gobierno.

La democracia exige la existencia de Partidos político fuertes. Una de las deficiencias del actual sistema es, entro otras, el precario rol que asigna a las organizaciones políticas lo cual ha terminado por hacer que determinados personeros de gobierno asuman el papel de negociadores, mientras los partidos de la coalición gobernante se limitan a aportar sus votos hacio políticas en cuyo diseño no han participado.

Para que lo anterior tenga viabilidad, es indispensable que los Partidos, que nuestro Partido, sea capaz de establecer un marco de acción institucional adecuado. Por una parte, es necesario fortalecer y respaldar plenamente la institucionalidad partidaria para que, más allá de cualquier tendencialismo represente adecuadamente los intereses del colectivo en la configuración y acción del próximo gobierno.

Por otra parte, sin embargo, la Dirección del Partido debe ser capaz de asumir ese rol, actuando con dureza ante quienes pretenden sustituir, por via individual o de grupo, la opinión colectiva del Partido. Ante hechos recientes, como el "boinazo" de Pinochet o el tema de la amnistía, hemos visto con preocupación como, mientras la Dirección seguía preocupada de negociar cupos electorales, algunos compañeros fijaban línea por los diarios sobre hechos de tanta trascendencia sin haber side jamás mandatados para ello.

3.- CONTENIDOS PROGRAMATICOS.

No corresponde abrir aquí una discusión acerca del Programo de Gobierno, sino sólo definir algunos temas que, dentro de eso Programa, interesan especialmente al Partido Socialista. A nuestro juicio esos temas de énfasis deberían ser los siguientes:

a. Institucionalidad democrática y régimen político.

Para el PS debiera ser un objetivo primordial el procurar la realización de las reformas constitucionales que asequren y afianzen la soberanía <u>popular. En este sentido</u> son claves <mark>la</mark> r<mark>eforma al sistema- electoral binominal- y su</mark> cambio- por uno -de tipo proporcional; la reforma a la Ley Orgánica sobre FF.AA., en que se consagre su no deliberación política, se elimine su rol tutelar de la institucionalidad democrática. se faculte Presidente de la República para remover a los altos mandos y, se regule claramente los mecanismos de financiamiento que estas tienen (eliminando el aporte que reciben por concepto de un 10% de las ventas de CODELCO) haciéndolos concordantes con lel nuevo contexto mundial de reducción de los gastos de defensa: 📭 ${f reforma}$ al ${f poder}$ judicia ${f l}$, ${f en}$ ${f particular}$ a ${f l}$ a composición ${f de}$ ${f l}$ ${f c}$ <mark>Corte Suprema, que asegu</mark>ren su lindependencia y la aplicación de justicia (lo cual implica entre otras cosas la derogación de la Ley de Amnistía de 1978), así como el acceso de toda la población a esta; <mark>el acortamiento del período presidencial de 8 a 4 años</mark>: la modificación de los quorums de aprobación de leves en el Parlamento: las rectificaciones la Ley Orgánica de a <mark>Municipalida</mark>des, que aseguren una efectiva autonomía financiera y fortalezcan las instancias de participación social: eliminación del Consejo de Seguridad Nacional y: la modificación <mark>de la composición del Tribunal Constituciona</mark>l.

Es importante hacer notar que la oportunidad en que la CPI presente al Parlamento estas reformas, debe ser al comienzo del próximo gobierno y en forma de paquete, no de manera aislada. La estrategia impulsada en el actual gobierno, consistente en negociar consensos paso a paso para ir avanzando en las reformas. alcanzó inicialmente algunos éxitos importantes: pero haterminado por mostrar sus insuficiencias con los hechos ocurridos con el cuartelazo militar.

Tema aparte, ligado indisolublemente a nuestra política do democratización, lo constituye el de los derechos humanos. El

Partido Socialista ha sostenido siempre que no es posible alcanzar una reconciliación ni fundar efectivamente una nueva democracia, mientras esa herida siga estando abserta y no exista verdad y justicia respecto de las violaciones cometidas.

Algúnos hechos ocurridos en los últimos días nos obligan a replantear el tema. A nuestro juicio, el Partido Socialista no sólo debe declarar su oposición total y definitiva a cualquier ampliación o revisión de la Ley de Amnistía y a cualquier intento por dictar leyes de "punto final" o "reconciliación", con cualquier disfraz que vengan. Debe también incluir el compromiso de seguir luchando por la verdad y la justicia, especialmente en de Gobierno.

b.- Modelo economico y superacion de la pobreza.

Si bien en la retórica del gobierno democrático las loas aj modelo neo - liberal han desaparecido para dar lugar a una mayor preocupación hacía los problemas del crecimiento con equidad, es indudable que, en este aspecto queda aún mucho por hacer. Las cifras que podemos exhibir son alentadoras, pero nos ponen aún frente a la magnitud de la deuda social pendiente, cuyo pago debe ser la precopuación fundamental de la Concertación.

Nuestro desafío sigue siendo construir, como PS, una propuesta de desarrollo nueva. En todo caso, más que crear nuevos modelos es necesario definir hoy ciertos principios ordenadores del acccionar político-económico, que apunten a una efectiva superación de la pobreza y la plena satisfacción de las necesidades humanas básicas, como un objetivo de carácter estratégico.

juicio, son elementos integradores de esta nueva A nuestro propuesta: la autodependencia económica del país para hacer frente al proteccionismo comercial de los países desarrollados y a los desfavorables términos de intercambio para nuestras exportaciones (lo cual se liga claramente a una política definida integración latinoamericana); la desconcentración de la estructura económica, impidiendo la mono u oligopolización del mercado (en este sentido pasa a ser un problema de principios el evitar la privatización de CODELCO, puesto que se cerraría allí círculo de privatización de la economía, con lo que ello implica para un proceso de transformación social); la definición mecanismos de distribución de la riqueza: el iniciativas de autogestión económica popular: la modernización y transformación productiva; el control de la inflación y disminución del desempleo; la preservación de nuestros recursos 🧹

naturales y medio ambiente; y la satisfacción de las necesidades humanas básicas, que son las de subsistencia (vivienda y alimentación), protección (acceso a la salud y seguridad social) de entendimiento (educación, estudio e investigación), de afecto de participación y de identidad.

c.- Democratización y Participación.

El creciente distanciamiento entre la política y la sociedac civil, se traduce en serios problemas de credibilidad de los partidos y dirigentes políticos, así como en un débil rol de esta última en el desarrollo y construcción democrática.

La superestructuración de la política y la marginación y atomización de las instancias de representación social, atentan contra un real proceso de profundización democrática. Se hace necesario construir una nueva relación, que de cuenta de la diversidad de intereses que existen en la sociedad civil, que reconozca, estimule y promueva las formas de organización que esta se da y de espacios para un real protagonismo popular.

Es necesario otorgar mayor autonomía a los movimientos sociales emergentes, y crear por parte del Estado nuevos mecanismos institucionales capaces de conciliar participación con hetereogeneidad. El principal reto que enfrentamos a este respecto es de carácter político, y tiene que ver con imaginar formas realizables de participación y profundización democrática.

Los socialistas no podemos ver únicamente en el aparato estatal el espacio para construir hegemonía social y política, sino que también y de manera complementaria en el amplio espacio de la sociedad civil.

d.- Perfilamiento y apoyo a los temas emergentes.

En el último tiempo se ha venido desarrollando un interesante proceso de puesta en escena de nuevos temas, que hasta hace algunos años no formaban parte de la agenda política.

En este ámbito se encuentran el respeto a las minorías étnicas, la valoración de diversas expresiones culturales de avanzada, las reivindicaciones de género y de diversos segmentos de la sociedad, el respeto por el medio ambiente, el rechazo a la censura, la sexualidad, etc...

En torno a varios de estos temas se ha ido produciendo un cierto alineamiento entre aquellas visiones más liberales y aquellas más conservadoras, conflicto que ha atravesado horizontalmente a las diversas fuerzas políticas y por cierto a la nuestra.

En este conflicto liberalismo v/s conservadurismo cultural. creemos importante situarse claramente por una opción de avanzada. Es dificil esperar que nuestros aliados pongan estos temas en la agenda de la Concertación. Al contrario, es muy probable que si el Partido Socialista no expresa claramente su preocupación por ellos, sigamos presenciando en los próximos años los fenómenos de hipocresía y clericalismo que han caracterizado, desgraciadamente, la cultura oficial de la transición.

4.- ALIANZA POLITICA Y PROYECTO SOCIALISTA

El socialismo fue piedra angular de las batallas por ja democratización del país. Por eso está en el gobierno. No es va invitado en él; se ha ganado su derecho. Los socialistas impulsamos el gobierno de la Concertación y lo seguiremos apoyando, porque ha sido exitoso y porque estamos convencidos de que Chile sigue requieriendo hoy un gran consenso democrático sobre bases comunes, institucionales, políticas y económicas, que le den estabilidad y continuidad al sistema.

Sin embargo, la unidad de las fuerzas democráticas no cos incompatible con la posibilidad de levantar nuestro propio programa-y-nuestras propias banderas. Porque somos partidarios de mantener y fortalecer la democracia y la unidad es que afirmamos que ninguna fuerza democrática puede autolimitarse a un papel de segundo plano y entregar a otra el liderazgo permanente de un bloque político.

Lo que verdaderamente hace fuertes a la democracia y a la Concertación es la existencia de fuerzas políticas distintas cada una con su proyecto, con sus propuestas, con sus dirigente y con una legítima voluntad de dirigir el país. Todo partido político existe con la aspiración no sólo de participar, sino también de ser gobierno con sus propias banderas, ideas líderes. La alternancia en el poder es un sano principio de le democracia y posibilita un ejercicio más frecuente de le soberanía popular. Las alianzas tienen sentido cuando ocurre entre partidos fuertes e iguales. Eso le conviene al PS, a la DC, a la Concertación, a la democracia y a Chile.

Al decir esto no estamos negando nuestro compromiso con esegundo gobierno de la Concertación y ni siquiera estamos afirmando que esa alianza no se prolongará aún más allá, si las circunstancias así lo exigen. Lo que estamos reivindicando es la autonomía del Partido Socialista, dentro de cualquier alianza. Un Partido autónomo puede o no mantener alianzas, según convenga o no a la situación en ese momento y en función de ellas puedo suscribir programas comunes. Pero no abdica jamás de tener su propia propuesta, su propio proyecto nacional. Con ese proyecto enfrenta sus batallas políticas y con el adquiere su perfiloropio ante el electorado nacional.

Es un hecho que de existir real voluntad de ser por parte de las fuerzas de izquierda de la Concertación, con el tiempo volverán a acentuarse las tensiones en su interior. Es demasiado pronto para saber si ello implicará una ruptura de la alianza en el mediano plazo, o si conseguiremos definir antes o al calor de la disputa mecanismos que aseguren la posibilidad de construir hegemonías alternativas a las que hoy ejerce la DC, y si ello permitirá avanzar o no en la concreción de un proyecto de transformación social y radicalidad democrática.

Muy ligado a lo anterior, está el tema de la relación que debe existir entre las fuerzas de izquierda y de estas con el resto de la alianza concertacionista.

Lo primero implica necesariamente establecer los criterios / marco de la relación a existir entre el PS y el PPD. Está claro que para disputar la hegemonía de la alianza a la DC, se requier potenciar un entendimiento para la acción entre las fuerzas socialistas, pero no está claro si esa unidad de acción se orienta a un común objetivo estratégico de transformación de la sociedad o sólo a un objetivo de disputa de la hegemonia electoral de la DC para ejercer el control de la CPD.

Esta definición es muy importante, puesto que de ella se desprenden las formas orgánicas en las cuales se dará la relació entre el PS y el PPD. Es evidente que de no existir una visió estratégica común, no tiene sentido plantearse mecanismos de fusión orgánica. Como creemos que esta discusión recién comienza es que no pareciera ser un tema de urgencia ni para el PS ni par el PPD una posible unidad orgánica; a mediano plazo este tema sexige reflexión en ambos partidos.

Importante será también para el PS el definir una estrategi de relación con otras fuerzas progresistas extra concertación. em particular con sectores como el PT o la Alianza Humanista-Verde con los cuales hay un perfil programático similar.